

iniciativa
ciudadana del
TOLEDO HISTÓRICO

iniciativa
ciudadana del
TOLEDO HISTÓRICO



TRASLADO DE TRANSFORMADORES

¿ Nuestra salud es lo primero?



¿Cuándo van a cumplir sus promesas
el Ayuntamiento de Toledo e Iberdrola?

**Nueva presidenta:
Beatriz Ros Acevedo.**

Calle Bulas, nº 7 Bis. 45002. Toledo
Apartado de correos nº 308. Tlf Fax: 925 226750



La defensora del Pueblo insta al Ayuntamiento a su traslado

La Defensora del Pueblo, Henar Merino, ha requerido al Ayuntamiento de Toledo para que “resuelva definitivamente el emplazamiento del transformador de la plaza de San Cipriano, adoptando cuantas medidas sean necesarias para un cambio de ubicación que permita erradicar los riesgos que actualmente padecen los vecinos, coordinándose con la Consejería de Industria y trabajo para tal fin”.

La Defensora recuerda que la gravedad de los riesgos y molestias que los vecinos denunciaron en Febrero de este año, tras el incendio que sufrió esta instalación, es una realidad reconocida por los bomberos y añade que la situación denunciada afecta a los derechos humanos y constitucionales de los vecinos afectados.

En el escrito, la oficina de la Defensora del pueblo señala que la Constitución Española reconoce en su artículo 15.1 que “todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral” y en el artículo 18.1 y el 2 el “derecho a la intimidad personal” y a “la inviolabilidad del domicilio” respectivamente y añade que hay sentencias que han declarado ya que “las inmisiones molestas y nocivas en el propio ámbito del hogar, suponen una vulneración de los artículos 15 y 18.1 y 2”.

El Convenio Europeo de los Derechos Humanos se reconoce que la inmisión de olores, ruidos y humos contaminantes “pueden afectar al bienestar de una persona y privarle del disfrute de su domicilio, atentando contra su vida privada y familiar”.

El requerimiento del Ayuntamiento se produce seis meses después de que Rosa María Alonso Villasevil, que vive en el piso superior del transformador, respaldada con firmas de 500 vecinos e Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico mantuviesen una reunión en la sede de Iniciativa, con el delegado de Iberdrola en Toledo y el de Industria.

En esta reunión el representante de Iberdrola, que tenía licencia para acometer una reforma total de la instalación, se comprometió a trasladar el centro si el Ayuntamiento ofrecía un nuevo emplazamiento. Por lo que mientras el Consistorio no adopte una decisión definitiva los vecinos siguen padeciendo los ruidos y olores que perturban gravemente la tranquilidad y seguridad ciudadana y violan los derechos humanos y constitucionales antes citados.



COMO SIEMPRE: LAS PALOMAS

Ante las declaraciones vertidas en los medios de comunicación por la Concejala Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente, Doña M^a Paz Ruiz González, en las que achacaba a Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico de no preocuparse por el agobiante tema de las palomas en el Casco Histórico de Toledo y de no aportar ningún tipo de solución, nuestra asociación manifiesta que, en este tema, viene colaborando desde la anterior legislatura, cuando D. Fernando Sanz Domínguez era Presidente del Consejo de Medio Ambiente, no solamente asistiendo a las reuniones, que dicho sea de paso no eran nada operativas y así lo denunciarnos, sino aportando posibles soluciones, fruto de nuestras investigaciones y de las reuniones que tuvimos con empresas especializadas en este tema.

Recordamos a la concejala, por si sufre algún problema de amnesia, que el pasado día 25 de Enero del año 2002, Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico organizó una Mesa Redonda (de la cual adjuntamos el cartel anunciador) para buscar soluciones a los problemas ocasionados por la palomas. Es más asombroso, aún, que la concejala M^a Paz nos acuse de no aportar soluciones cuando ella fue invitada a esta Mesa Redonda, junto con sus representantes de la Facultad de Ciencias Medioambientales de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la Delegación de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de la Asociación Ecologistas en Acción y miembros de Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico, a la cual asistió. En aquella Mesa Redonda, el Ayuntamiento de Toledo se comprometió con la Universidad de Castilla-La Mancha a firmar un convenio para realizar estudios sobre la superpoblación de las palomas y **“a tomar medidas para solucionar el problema”**.

Posiblemente estas declaraciones lo que intentan es ocultar el **“estrepitoso fracaso”** de esta concejala para disminuir el número de palomas.

Nosotros como ciudadanos que no tenemos capacidad ejecutiva, trabajamos y aportamos soluciones. Cumpla Ud. Su parte de trabajo y, por lo menos, intente solucionar los problemas que cada día van en aumento, como las palomas.



E S J N O J E N A N T E
L A N O T J E J A . . .

...de que haya prescrito la contribución (IBI) de unos cuantos morosos y lo es por los siguientes motivos:

El señor D. Juan Manuel de la Fuente se llenó la boca hasta reventar de decir (cuando era concejal con el SR. Conde y después con el Sr. Molina) que gracias a que habían contratado a una empresa el cobro de todos los recibos, los morosos no tendrían escapatoria. Pues bien, ahora resulta que un grupo de morosos se han visto exentos de realizar sus pagos a las arcas municipales, parece ser gracias a que no estaban informatizados sus datos:

- ¿Dónde está la empresa maravillosa que nos iban a librar de dichos morosos?.
- ¿Quién asumirá las responsabilidades?.
- ¿Porqué el resto de toledanos tenemos que asumir dicha pérdida?.

Apuntaría que ese dinero se podría recuperar descontándose de sus honorarios al Alcalde y a los concejales del E. de Gobierno Municipal.

¿Realmente privatizando un servicio se consigue un mejor funcionamiento?. Con este ejemplo, está claro que solo sirve para recaudar menos, ya que a dicha empresa habrá que abonarla sus honorarios.

Si realmente es tan ventajoso, tal vez podríamos privatizar al equipo de gobierno municipal, contratando a un solo gerente con el sueldo del Alcalde. El resto de los concejales que hagan simplemente de coordinadores o representantes del pueblo, pero sin liberar y por lo tanto con menos honorarios, si no nos resultara tan efectivo por lo menos nos resultaría más barato.

Lo que está claro, es que los toledanos que pagamos nuestros impuestos de forma puntual nos sentimos agravados y estafados injustamente.

Juana García Marín



Obras en Pozo Amargo y el Barco

Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico quiere expresar públicamente su felicitación al Consorcio de Toledo por la rapidez con la que ha actuado para llevar a cabo la corrección de las obras que se realizaron el pasado verano en las calles de Pozo Amargo y Bajada del Barco, en las que durante tres meses se mantuvo cerrada al tránsito -tanto peatonal como rodado- y se terminó de forma defectuosa.

Estas obras, que habían sido largamente demandadas por Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico y por los vecinos de la zona y repetidamente pospuestas por los responsables municipales, se están realizando en este momento por la misma empresa que las hizo en el verano. Las críticas de los vecinos durante el desarrollo de las obras fueron desoídas por los facultativos de las mismas, y parece que no eran tan descabelladas.

También en estos momentos los vecinos no parecen muy conformes con la ejecución de los trabajos, y no parecen muy convencidos de la seguridad de las conducciones que se están instalando en la zanja única. A pesar de la más que probable ignorancia de los vecinos sobre los condicionantes técnicos de estas instalaciones, sugerimos a los responsables y facultativos tanto del consorcio como de la empresa constructora que escuchen a los vecinos que no critican por criticar, sino porque las miran con sentido común.



!BASTA YA DE ATENTADOS URBANÍSTICOS!

No es absolutamente falta de ética lo que ocurre en Toledo en cuanto a la nula de inspección de los edificios de nueva planta, y otros, que se construyen, sino que también existe la oscura sensación de que la corporación municipal tiene una mano negra que se convierte en blanca como providencia para algunos sectores, “capas altas” de la sociedad; mientras que para el ciudadano de a pie, el menos favorecido siempre, sí es vigilado y perseguido, y sobre él sí cae el peso de la ley, de los reglamentos, de la inspección, y cómo no del arqueólogo.

Esto se puede corroborar por múltiples ejemplos que ya son tópicos, pero no por eso dejan de tener fuerza y son ciertos: el ciudadano de a pie al que se le modifica un proyecto porque las dimensiones de las ventanas no son las adecuadas, ya ves... y dan a una terraza; o se les paraliza la obra porque el arqueólogo ha encontrado “una cosita”... y esto no puede ser.

Apunta esta facultad discrecional a las prácticas caciqueles de las de las que nuestra sociedad, ejemplos claros y evidentes tenemos, no se ha podido desprender; y de las que lamentablemente, nos tememos, serán la rémora del futuro inmediato que al final se convertirán en nuestra historia.

Ahí están, con todo su esplendor, con toda su gloria, y con toda su mierda, las casas levantadas contra viento y marea; sin haber sufrido pena alguna pese a que el Ayuntamiento las paralizó no se las veces, y nunca se paralizaron en la realidad; pese a que todos los toledanos se quejaron de su estética; pues no: ahí están. ¿Por qué?. Ahí se han construido pese a su mal gusto, pese a tantas oposiciones, riéndose ante la concejala de urbanismo, de todo un Alcalde Presidente de las ciudades Patrimonio del Mundo mundial; ¿Qué peso tienen nuestras autoridades? ¿Qué peso tiene la legislación vigente? ¿Qué peso tiene el ciudadano honrado ante estas actuaciones que ponen en entredicho no sólo la igualdad de todos ante las leyes, sino también la democracia, burlada, por supuesto?

Parece que esto no tiene importancia... bueno... al fin y al cabo son unas casas... ya están construidas. Si estas construcciones, tan evidente que vulneran planes y leyes, tan evidentes porque están a la vista de todos...? ¿Qué no se gestará en las negras entrañas de nuestros caciques políticos y los sempiternos clanes de familia que desde antaño fascistas y facciosos se creen dueños y señores de la ciudad?

Creo sinceramente que nuestra ciudad necesita (aparte de una limpieza de honradez, por las irregularidades de las que está siendo víctima) un rapapolvo en condiciones, por parte de la Comunidad Europea que desenmascare la hipocresía y la necesidad ante la conveniencia de clanes familiares de antaño, (de nombres que huelen a rancio abolengo y algo más fuerte) y de nuestras autoridades.



Le veo morir

Es media tarde. Hace calor. Mis perezosas sandalias atraviesan la alfombra de coches que oculta la extinta plaza de Santo Domingo El Real. Delante a unos metros, con mi misma dirección, manteniendo la distancia, una pareja con un niño de unos cuatro años. Los vencejos llenan con sus gritos el aire. Nos introducimos en el largo cobertizo en dirección al parking de los Carmelitas, antes plaza pública. Ellos como yo, miran hacia arriba. Las ruidosas palomas que se refugian en las vigas del túnel amenazan con arrojarnos algo más que sus plumas. Salimos al descubierto. El crío se despegaba de la pareja en una repentina carrerita. Se dirige como un dardo manoteante hacia la esquina del tapial cercano. Tres maderos grises se apoyan en la pared sujetos con yeso y con unos hierros oxidados que en punta sobresalen del muro una cuarta. La pareja chilla. Yo quedo quieto. El niño tropieza delante justo de uno de los leños. Los roñosos picos metálicos parecen alargarse buscando la cabeza del chaval. La mujer y el hombre le ven muerto. Yo le veo muerto. Mientras cae el, chiquillo hace un extraño hacia la izquierda y elude los maderos, aunque no evita el suelo. El mocoso se levanta del empedrado y enseña, medio sonriendo, las palmas de sus manos. Escucho la respiración aliviada de la pareja. Después de un azote y

varias voces, los tres se alejan perdiéndose en el recodo de la calle. Yo estoy aún ahí, quieto, todavía en el mismo sitio, a unos metros de la salida del cobertizo, mirando la esquina de ese deforme muro, viendo esa mierda de leños, contemplando esos torpes torpes hierros salientes. ... Le he visto morir. ... Una tranquila tarde de verano puede o no puede contener una tragedia dependiendo de un extraño hacia la izquierda en la caída de un chaval.



Este pequeño relato no es ficticio. Este hecho "anecdótico" lo viví tal cual hace un par de semanas en el lugar descrito. Y se ha quedado impreso en mi mente con tanta dureza, que dirijo esta carta

a este periódico ante la necesidad de describirlo. Un niño en una inocente carrera y las puntas metálicas roñosas de unos maderos. No comprendo al tipejo cavernícola que insiste en crear desde hace lustros ese estúpido y consentido peligro en la vía pública. No entiendo a la nefasta autoridad municipal, uniformada o no, que hace lustros pasa por delante del lugar y lo consiente porque es tan botarate que está convencida que es tradicional la invasión de la esquina de una calle pública con tres cochambrosos maderos clavados a una tapia con hierros oxidados sobresaliendo en punta. Es en supuestos como éste donde nuestros zopencos públicos, uniformados o no, son eficientes, aunque solo para decir que hacen lo que pueden, para abrir la boca lamentando los trágicos accidentes y para unirse al dolor de los familiares. Solo la suerte que tuvo ese día ese crío les protege de hacernos evidente y luminosa su necedad. Solo el azar nos resguarda de su indolencia. Porque una tranquila tarde de verano puede o no puede contener una tragedia dependiendo de un extraño hacia la izquierda en la caída de un chaval. Y yo desde ese día le veo morir.

La Hoz del Río Dulce

Desde las fuentes de Sierra Ministra, el río Dulce se encañona con espectacularidad en una completa sucesión de cortaduras y barrancadas, abiertas por la erosión fluvial sobre la áspera piel de la meseta. Situada al sur de Sigüenza, forma parte de las estribaciones más occidentales del Sistema Ibérico y predominan las formas verticales propias de un cañón kárstico.

Entre las peculiaridades de la hoz, destaca el microclima que se crea en el fondo del cañón debido a los murallones de la hoz. Estos protegen de los vientos y del sol, creando un ambiente más húmedo, que permite una vegetación distinta a la de la zona.

El nombre del río Dulce viene dado por las rocas calcáreas mas o menos solubles, que proporcionan a sus aguas cierta “dulzura”.

La vegetación que podemos encontrar difiere de la zona por los que merece un especial interés la observación de la flora del cañón. En la actualidad el chopo negro ocupa gran extensión debido a su explotación maderera; hay sauces de dos tipos, cerezos, nogales, fresnos e incluso un tilo, junto a un molino en ruinas. En las laderas podemos ver arces, quejigos y enebros. En las laderas crece el té de roca, el guillomo, el cerezo de Santa Lucia, aliagas, espino y majuelo. En las laderas de solana se refugia la sabina roma y el jazmín.



Las rapaces son abundantes y entre los mamíferos encontramos nutrias, gato montés, desmán de los Pirineos y al “duende del monte”, el corzo, que en los amaneceres podemos ver pastar en algún sembrado próximo al río. La garza real también hace acto de presencia disfrutando de su plato preferido, la trucha, sobre todo en la parte del coto de pesca sin muerte.

El doctor Félix Rodríguez de la Fuente descubrió en la Hoz de Pelegrina un lugar privilegiado para filmar alguno de sus documentales sobre la fauna Ibérica. Durante muchos años tuvo su campamento base debajo de donde se encuentra

un mirador a su memoria.

El recorrido por la Hoz y la visita a los distintos puntos de interés lo dejamos para un recorrido posterior.

